

**SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIA N° 040/2023 (2020-2025).**

**Integrantes Presenciales: Alcalde Alcides Pérez Concejales: María José Martínez, Nelson Warren, Adriana Álvarez, Raúl Giudice, Yonathan Monroy, Gladys Hernández y Rodolfo Burgos.**

**Asuntos previos:**

1) -

**Orden del día:**

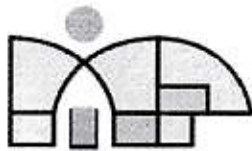
- 1) Firma de Acta N° 037/2023
- 2) Firma de Acta N° 038/2023
- 3) Firma de Acta N° 039/2023
- 4) Resolución N° 156/2023
- 5) Resolución N° 157/2023
- 6) Resolución N° 158/2023
- 7) Nota Complejo de Viviendas "El Roble"
- 8) Nota Stress Laboral
- 9) Nota Club Atlético Pando
- 10) Nota Iglesia Pentecostal Dios es Amor
- 11) Nota Programa de Mejoramiento de Barrios
- 12) Invitación "Una maquina viajera"
- 13) Resolución N° 23/06012
- 14) Comunicado N° 1/2023, Dir. De Caminería Rural
- 15) Boletín Descentralización y Participación
- 16) Nota "Mapa de Canciones"
- 17) Nota Auto Escuela Avenida
- 18) Nota "Reis de Madrugada"

**Resolución de asuntos previos:**

1) -

**Resolución de Orden del Día:**

- 1) Se lee y firma Acta N° 037/2023.
- 2) Se lee y firma Acta N° 038/2023
- 3) Se lee y firma Acta N° 039/2023
- 4) Se lee, aprueba y firma Resolución N° 156/2023
- 5) Se lee, aprueba y firma Resolución N° 157/2023
- 6) Se lee, aprueba y firma Resolución N° 158/2023
- 7) Vecinos del complejo de viviendas "El Roble" solicitan señalar con una cebra sobre la calle Canelones esquina Treinta y Tres, tomado conocimiento se da pase a Ingeniería de Tránsito.
- 8) La Sra. Ruth Diverio presenta nota solicitando autorización para poder realizar talleres con el fin de abordar situaciones de stress laboral, se autoriza.



municipio de  
**Pando**  
CANELONES-URUGUAY

Folio 091  
Miércoles, 20 de Setiembre de 2023  
19:00 hs

- 9) El Club Atlético Pando presenta certificado notarial informando la nueva directiva y sus representantes, se toma conocimiento.
- 10) Representantes de la Iglesia Pentecostal Dios es Amor solicitan autorización para utilizar un parlante y un micrófono en la Plaza Constitución, no se autoriza.
- 11) Se recibió nota con motivo de solicitud de iniciación de expediente por instalación de pantalla en Plaza Elena Quinteros, se da pase a Arquitectura.
- 12) Se toma conocimiento respecto a invitación a la obra de teatro para niños a realizarse el día 22 de Setiembre a las 16:00 hs en el Centro Cultural de Pando.
- 13) Se toma conocimiento respecto a resolución N° 23/06012, en la que se informa que se permite a la Dirección General de Desarrollo Humano de la Intendencia de Canelones pueda solicitar el servicio fúnebre municipal gratuito para los Residentes del Hogar Departamental de Pando.
- 14) La Dirección General de Caminería Rural emitió comunicado N°1/2023 refiriéndose al mantenimiento de las servidumbres de paso, se toma conocimiento.
- 15) Se toma conocimiento y se envía por Whatsapp a Concejales Boletín de Descentralización y Participación.
- 16) Clara Pregliasco, Noe Santana y Andrés Oroño presentan nota solicitando colaboración para poder identificar personas que tengan inquietud musical, se da pase a encargada de Centro Cultural Pando.
- 17) Con motivo de concientización y campaña por la seguridad vial auto Escuela Avenida y O.F Producciones solicitan autorización para utilizar un espacio en el Parque de Pando los días 20, 21 y 22 de Octubre, se brindaran espectáculos musicales, encuentro de motociclistas y automovilistas, etc. Se autoriza.
- 18) Integrantes de escuela de samba "Reis da Madrugada" presentan nota solicitando apoyo económico para acondicionar y rearmar su carro alegórico, se les otorgarán \$5.000.

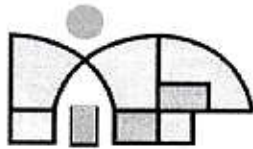
Se levanta sesión a las 21:00 hs.

*Alfonso Juan*  
*Suplen*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



municipio de  
**Pando**  
CANELONES - URUGUAY

Folio 092  
Miércoles, 20 de Setiembre de 2023  
19:00 hs

**LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE PANDO EL DÍA  
MIÉRCOLES 20 DE SETIEMBRE DE 2023 QUE OCUPA EL FOLIO N° 090, 091 Y 092.**



Alcalde Alcides Pérez



Concejal Nelson Warren



p/s  
Concejal Sergio Ramos



Concejal Raul Giudice

Concejal Cristian Franco